

Tipo Documento	ESTUDIO DE MERCADO	Código SGC	FE-EM-GCAJ-001
		Versión	V1
Nombre Documento	ESTUDIO DE MERCADO	TRD	140-14-07
		Página	Página 1 de 1

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACION 1: JA & JG					COTIZACION 2: CORPOEVEDINAMICA					MENOR VALOR
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	% IVA	IVA	SUBTOTAL	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	% IVA	IVA	SUBTOTAL	VALOR TOTAL	
1	REFRIGERIOS. Compuesto por sándwich con pan tipo baguete de 15 cm, de jamón, queso doble crema, lechuga y tomate frescos. Fruta de cosecha entera de mínimo 100 gramos. Jugo en presentación caja de 200 ml en sabores surtidos, con su respectivo pitillo biodegradable. Cada refrigerio deberá ser empacado de manera individual en empaque biodegradable, incluyendo su servilleta, cumpliendo con las condiciones de higiene y adecuada manipulación de alimentos, garantizando su correcta conservación hasta el momento de su consumo.	300	UNIDAD	\$ 9.570,00	8%	\$ 765,60	\$ 10.335,60	\$ 3.100.680	\$ 9.800	8%	\$ 784	\$ 10.584	\$ 3.175.200	3.100.680,00
2	ESTACIÓN DE CAFÉ: Prestación del servicio que incluya el suministro de café y/o aromática y/o agua para los asistentes al evento, en presentación para bebidas calientes de 4 onzas y agua en vaso de 7 onzas. El servicio deberá incluir los insumos necesarios para su adecuada prestación, tales como azúcar, endulzante, crema no láctea o similares, mezcladores y acompañamiento consistente en galletas pequeñas tipo Punto Rojo sabor a vainilla. Los vasos, mezcladores y demás elementos desechables utilizados deberán ser en material biodegradable. Nota 1: La estación de bebidas deberá ser instalada en el lugar de realización del evento, de conformidad con la programación previamente establecida por la Entidad. Nota 2: El contratista deberá garantizar la disponibilidad de una persona de forma permanente para la prestación del servicio durante toda la duración del evento, suministrando las cantidades necesarias de bebidas e insumos de acuerdo con el número de asistentes. Nota 3: Deberá garantizar condiciones óptimas de higiene, manipulación y conservación de los productos suministrados, cumpliendo con la normatividad sanitaria vigente.	1	UNIDAD	\$ 470.000,00	0%	\$ -	\$ 470.000,00	\$ 470.000	\$ 500.000	0%	\$ -	\$ 500.000	\$ 500.000	470.000,00
3	BOTELLA DE AGUA: Botella de agua sin gas, 100% potable, de 300 ml, debidamente sellada de fábrica, apta para el consumo humano y en condiciones óptimas de calidad e inocuidad.	80	UNIDAD	\$ 1.267,50	0%	\$ -	\$ 1.267,50	\$ 101.400	\$ 1.500	0%	\$ -	\$ 1.500	\$ 120.000	101.400,00
4	RECONOCIMIENTO PUESTO N°1- PATINETA. Patineta eléctrica, autonomía de 25 km y velocidad máxima de 25 km/h. Ligera (16.2 kg), plegable y con certificación IPX4. AlimentaciónBatería recargable deberá incluir 1 adaptador de corriente 1 llave Allen 1 boquilla de extensión 7 tornillos Manual de usuario Especificaciones Información importa.	1	UNIDAD	\$ 1.500.000,00	19%	\$ 285.000,00	\$ 1.785.000,00	\$ 1.785.000	\$ 1.500.000	19%	\$ 285.000	\$ 1.785.000	\$ 1.785.000	1.785.000,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COTIZACION 1: CORPOEVEN DINAMICA					COTIZACION 2: JA & JG					MENOR VALOR
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	% IVA	IVA	SUBTOTAL	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	% IVA	IVA	SUBTOTAL	VALOR TOTAL	
5	RECONOCIMIENTO PUESTO N°2 y 3- BICICLETAS: Bicicleta Unisex fabricada con marco y manubrio de acero inoxidable, RIN 26, que incluya frenos de disco en Aluminio y un sistema de cambio de 7 velocidades. Con suspensión: Bloqueo al Hombro, Suspensión Delantera, Tipo de freno de bicicleta sea Disco mecánico. Tipo Urbana	2	UNIDAD	\$ 520.000,00	19%	\$ 98.800,00	\$ 618.800,00	\$ 1.237.600	\$ 550.000	19%	\$ 104.500	\$ 654.500	\$ 1.309.000	\$ 1.237.600,00
6	CARTULINA PARA DIPLOMAS: Cartulina farfalla, color blanco de acabado mate, grameaje de 80 grs. Por paquete de 25 hojas tamaño carta.	10	PAQUETE	\$ 25.000,00	19%	\$ 4.750,00	\$ 29.750,00	\$ 297.500	\$ 25.000	19%	\$ 4.750	\$ 29.750	\$ 297.500	\$ 297.500,00
TOTAL								\$ 6.992.180					\$ 7.186.700	\$ 6.992.180,00


DANIEL HUMBERTO AREVALO SIERRA
SECRETARIO DE SALUD
Municipio de Ubaté